



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD POR LA QUE SE ESTABLECE LA FECHA Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA PETICIÓN DE PLAZAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE MÉDICOS DE FAMILIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (B.O.C. núm. 192, de 4.10.2013) Y SE DECLARA LA PÉRDIDA DE DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN EL MISMO DE VARIOS ASPIRANTES.

ANTECEDENTES,

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 13 de septiembre de 2013, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Médicos de Familia, de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de dicho Organismo y en el funcional del nivel de Atención Primaria y se aprobaron las Bases por las que se ha de regir la convocatoria (B.O.C. núm. 192, de 4 de octubre de 2013).

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del SCS número 412/2014, de fecha 7 de febrero de 2014, se aprobó la Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de referencia.

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del SCS número 927/2014, de fecha 19 de marzo de 2014, se aprobó la Relación Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo, determinándose el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio de la fase de oposición.

Con fecha de 27 de octubre de 2014 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, suscrita el 24 de octubre de 2017, que resuelve las impugnaciones del ejercicio de la fase de oposición y aprueba la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición y el requerimiento para la presentación de los méritos que dichos aspirantes pretendan hacer valer en la fase de concurso.

El 11 de mayo de 2015 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, suscrita en la misma fecha, por la que se rectifican los Anexos I y II de la Resolución del citado Tribunal publicada el 27 de octubre, citada en el párrafo anterior.

El 24 de febrero de 2017 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, suscrita en la misma fecha, por medio de la que se aprobó la Relación Provisional de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en la fase de concurso.





El 2 de junio de 2017 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, suscrita en la misma fecha, por la que se aprobó la Relación Definitiva de aspirantes que superaron el concurso oposición, con la puntuación obtenida en cada una de sus fases.

El 4 de octubre de 2017 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, suscrita en la misma fecha, por la que se rectifican los anexos I y II de la Resolución del citado Tribunal de fecha 2 de junio de 2017.

Entre los aspirantes aprobados, susceptibles de obtener plaza en el proceso selectivo de referencia figuran los aspirantes que abajo se relacionan, de los que se tiene conocimiento fehaciente -en este momento procesal- que ostentan la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médico de Familia, o no cumplen con los requisitos exigidos en la citada convocatoria (Base Decimoquinta apartado 1.d).

Apellidos, nombre	DNI	Turno de acceso
Álvarez Gómez, María Sonia	09348418E	Libre
Angulo Ardoy, María	51426838B	Libre
Berrocal Freijoo, M ^a Belén	07866390E	Libre
Casaseca Dorado, Esther	07983963L	Libre
Castelo Jurado, Marta	03103478L	Libre
Echevarría Montoto, M ^a Pilar	17857007Z	Libre
Estalayo Gutiérrez, Beatriz	47021249A	Libre
Francia García, Begoña	70862626V	Libre
García Gabriel, Esperanza	06569637D	Libre
Herrera Espinel, Soraya	42862228A	Libre
Meiriño Pérez, María Luz	11835199C	Libre
Pérez Souto, Marta	33284266T	Libre
Rivera Fuertes, Ana María	18168988T	Libre
Rodríguez Vielba, María Ángeles	45420664B	Libre
Varela Sanjurjo, María Elena	32650498C	Libre
Vigil-Escalera Villaamil, Aránzaru	09409620K	Libre

FUNDAMENTOS DE DERECHO,

PRIMERO.- De conformidad con la Base Decimocuarta de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del SCS de 13 de septiembre de 2013 - titulada: Elección de Plazas - en relación con la Decimotercera:

<<1. Una vez publicada la relación definitiva de aspirantes que superen el concurso-oposición en los términos establecidos en la base anterior, esta Dirección General,





mediante Resolución que se publicará en la forma y lugares establecidos en la base tercera, establecerá la fecha y el procedimiento para la petición de plazas, así como, en su caso, las concretas Zonas Básicas de Salud, Equipos de Atención Primaria y Servicios Normales de Urgencia (SNU).

2. Las plazas se adjudicarán de acuerdo con la solicitud y por el orden de puntuación alcanzada, excepto lo dispuesto en los apartados 3 y 5 de esta base. Los empates se resolverán en la forma establecida en el apartado 3 de la base anterior. (Base Decimotercera apartado 3, último párrafo: “En caso de empate en la puntuación total se estará a la mayor puntuación en la fase de oposición, de persistir la igualdad, se atenderá a la mejor puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo de la fase de concurso y por su orden”.)

3. Los aspirantes seleccionados por el sistema de promoción interna tendrán preferencia para la elección de plaza sobre los procedentes del sistema general de acceso libre, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 5 de esta base.

4. A los solos efectos de elección de plazas los aspirantes que superaran el concurso-oposición por el turno reservado para discapacitados se intercalarán en razón de la puntuación total obtenida por los de acceso libre.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, los aspirantes que concurren por el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad podrán solicitar a la Dirección General de Recursos Humanos la alteración del orden de prelación para la elección de las plazas, por motivos de dependencia personal, dificultades de desplazamiento u otras análogas, que deberán ser debidamente acreditados. Este Órgano decidirá dicha alteración cuando se encuentre debidamente justificado, y deberá limitarse a realizar la mínima modificación en el orden de prelación necesaria para posibilitar el acceso al puesto de la persona discapacitada.

6. Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas los aspirantes que no hubieran superado la fase de oposición, los que no soliciten plaza en la fecha y conforme al procedimiento que se establezca, así como aquellos a los que, por la puntuación alcanzada, no corresponda plaza alguna de entre las convocadas.>>

SEGUNDO.- La Base Cuarta de la convocatoria, relativa a la “Identificación de las plazas convocadas”, indica en su epígrafe 5– referido a las plazas reservadas para su cobertura por el turno promoción interna -, párrafos segundo: (...) En el supuesto de que estas plazas no sean cubiertas total o parcialmente se acumularán a las incluidas en el sistema general de acceso libre (...).





TERCERO.- En relación al último antecedente de hecho de esta Resolución relativo a los aspirantes de los que queda constatado, tal como obra en su expediente, que ostentan la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médico de Familia, o no cumplen con los requisitos exigidos en la citada convocatoria (Base Decimoquinta apartado 1.d), procede que se declare la pérdida de sus derechos de participación en el proceso selectivo.

De conformidad con lo anterior, y en base a la competencia que me atribuye la base decimocuarta de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 13 de septiembre de 2013, por la que se convocan las presentes pruebas selectivas (B.O.C. núm. 192, de 4 de octubre de 2013), así como del artículo 17 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. núm. 92, de 14.07.99),

RESUELVO,

PRIMERO.- Declarar la pérdida de los derechos de los aspirantes que abajo se relacionan, que pudieran derivarse de su participación en el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Médicos de Familia y notificarles la presente resolución.

Apellidos, nombre	DNI	Turno de acceso
Álvarez Gómez, María Sonia	09348418E	Libre
Angulo Ardoy, María	51426838B	Libre
Berrocal Freijoo, M ^a Belén	07866390E	Libre
Casaseca Dorado, Esther	07983963L	Libre
Castelo Jurado, Marta	03103478L	Libre
Echevarría Montoto, M ^a Pilar	17857007Z	Libre
Estalayo Gutiérrez, Beatriz	47021249A	Libre
Francia García, Begoña	70862626V	Libre
García Gabriel, Esperanza	06569637D	Libre
Herrera Espinel, Soraya	42862228A	Libre
Meiriño Pérez, María Luz	11835199C	Libre
Pérez Souto, Marta	33284266T	Libre
Rivera Fuertes, Ana María	18168988T	Libre
Rodríguez Vielba, María Ángeles	45420664B	Libre
Varela Sanjurjo, María Elena	32650498C	Libre
Vigil-Escalera Villaamil. Aránzaru	09409620K	Libre

SEGUNDO.- Acumular las plazas reservadas para su cobertura por el Turno de Promoción Interna, que no han sido cubiertas en virtud del presente proceso selectivo, al sistema general de





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



acceso libre, esto es: 69 plazas.

TERCERO.- Aprobar el Anexo I a esta Resolución en el que se recoge, según Turnos de Acceso, la Relación de los aspirantes susceptibles de obtener plaza en el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Médicos de Familia, convocado mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 13 de septiembre de 2013.

CUARTO.- Aprobar la fecha y el procedimiento para la petición de plazas por los aspirantes incluidos en el Anexo I, conforme a las plazas ofertadas en el **Anexo II** a esta Resolución, en el que figura la Relación de plazas básicas a ofertar en las pruebas selectivas de la categoría de Médicos de Familia convocado mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 13 de septiembre de 2013.

A tales efectos, **los aspirantes reseñados en el Anexo I habrán de presentar en el plazo de 10 días hábiles**, a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, la correspondiente solicitud de elección de plazas, conforme al modelo que se recoge en el **Anexo III** a esta Resolución.

Los aspirantes deberán relacionar, en la citada solicitud de elección, todas las plazas ofertadas en la convocatoria, por orden de preferencia, al objeto de proceder a su adjudicación, conforme a las Bases de la misma.

Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas los aspirantes que no soliciten plaza en la fecha y conforme al procedimiento establecido. En este supuesto será requerido el/la siguiente aspirante por orden de prelación.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en virtud de la competencia residual prevista en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción o bien potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Santa Cruz de Tenerife,

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 308077 – 928 308038

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 475443 – 922 475478

Página 5 de 24





ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES SUSCEPTIBLES DE OBTENER PLAZA

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE **MÉDICOS DE FAMILIA**, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (B.O.C. núm. 192, de 4.10.2013).

1.- Turno: Promoción Interna

Total de Plazas que se ofertan: 77 (69 acumuladas al turno de Libre Acceso)

Nivel Asistencial: Atención Primaria

Grupo de Calificación: A/A1

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
1	45526278D	JIMÉNEZ GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES	79,9100
2	42034999S	MARTÍN CABRERA, FEDERICO ALBERTO	79,2680
3	42779027Q	SUAREZ MARRERO, ALEJANDRO	70,0275
4	42863468R	ALVAREZ MEDINA, ANA BELLA	69,1149
5	42933047M	JORGE PEREZ, MARIA JESUS	66,7080
6	42846128A	RODRIGUEZ SANTANA, M ^a MONTSERRAT	63,4860
7	43751983A	RODRIGUEZ GIL, EFREN	62,5740
8	78606615K	RIVERO GONZALEZ, CARMEN ROSA	59,7365





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



2.- Turno: Libre Acceso y Reserva Discapacidad

Total de Plazas que se ofertan: 264 (250 Turno Libre Acceso (181 Turno Libre Acceso y 69 Acumuladas del Turno de Promoción Interna), 14 Pertencientes al Turno de Reserva de plazas para personas con discapacidad)

Nivel Asistencial: Atención Primaria

Grupo de Calificación: A/A1

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso-Oposición
1	78475188Q	CABRERA GUERRA, JONÁS DE LA CRUZ	90,7700
2	43798091L	MARRERO DÍAZ, MARÍA DOLORES	90,5600
3	43768875J	GONZÁLEZ MARRERO, DIANA MARÍA	90,2630
4	44706318E	CORUJO DÍAZ, CRISTINA	90,2363
5	43764249X	BURGAZZOLI SAMPER, JUAN LUIS	88,9800
6	43759413G	MÉNDEZ GARCÍA, CARMEN DELIA	88,8300
7	43794971G	DIEZ CARDELLACH, Mª DEL MAR	88,5700
8	42089848D	TACORONTE HERNANDEZ, NANCY	88,5200
9	52847066N	QUINTANA QUINTANA, MARIA ELENA	88,5127
10	42876219X	SANCHEZ PEREZ, MARIA DEL CARMEN	87,9200
11	51060602G	SORIANO CARCELLER, RAÚL	87,8600
12	13735254E	MONTES GÓMEZ, ERICA MAGDALENA	87,1000
13	42843636H	SUAREZ BORQUE, M. ESTHER	87,0600
14	42872149B	SANTANA FERNÁNDEZ, ANTONIO JUAN	86,8336
15	42882758V	PERDOMO REYES, MARIA ANTONIA	86,7592
16	50167770D	NUÑO GARCIA, OSCAR	86,3700
17	78606754E	MARTIN CONDE, MARIA JULIANA	86,1800
18	42856302B	DEL ROSARIO SÁNCHEZ, VÍCTOR MANUEL	86,0900
19	45525674A	ÁLVAREZ CORDOVÉS, MARÍA DEL MAR	86,0100
20	45447351H	TOLEDO MARANTE, MÓNICA MARÍA	85,8800
21	78476792X	BERRIO SANTANA, MARIA DEL CARMEN	85,6010
22	52850945G	TEJERA PULIDO, LUCIA	85,3963
23	43283080R	MORENO VALENTIN, GUSTAVO	85,3540
24	28730508N	LLAMAS MARTINEZ, M ¹ DE LAS HUERTAS	85,2930

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 308077 – 928 308038

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 475443 – 922 475478

Página 7 de 24





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
25	78476551E	ROQUE GONZÁLEZ, ELISANDRA	85,1493
26	52510836L	SEGOVIA MARTÍNEZ, CRISTÓBAL MANUEL	85,1300
27	44304755Q	SUAREZ LORENZO, OCTAVIO	84,9205
28	42848621N	SANTIAGO NAVARRO, PILAR	84,8800
29	27329126C	GINES BACKHAUS, MANUEL	84,7925
30	43279521F	SIERRA FARINELLI, CRISTINA	84,7000
31	33354130J	DUQUE BOLIVAR, ENCARNACIÓN	84,5200
32	18590924R	BELINCHÓN SANCHEZ-SOMOZA, BLANCA MÓNICA	84,3700
33	33515872L	AGUILAR UTRILLA, MARIA DEL PILAR	84,3600
34	78851671N	CONDE PEREZ, JORGE LUIS	84,3212
35	42177001S	BORREGO SCHORGENHOFER, MARIA JESUS	84,2800
36	44313584J	MEDINA CABRERA, RAMÓN	84,2614
37	30623722G	GUTIERREZ MARTIN, FELIPE	84,2500
38	43609685Y	MARRERO PEREYRA, BEATRIZ JUANA DIOS	84,1600
39	18598398T	GONZALEZ GRACIANTEPARALUCETA, MIKEL	83,9038
40	42082629N	SEDANO BOCOS, ALBERTO	83,8419
41	43273833T	MATOS TORRES, MARÍA MONTSERRAT	83,6455
42	09305291C	CANO BORREGO, JOSEFINA	83,6300
43	42093894F	COUROS FRÍAS, ANA ROSA	83,3300
44	45435854K	ESTEVEZ JORGE, SALVADOR	83,3300
45	05647637X	DE DIEGO SIERRA, DAVID GERARDO	83,1200
46	50730014H	ALVAREZ DIEZ, AMANDA	82,9177
47	05899554P	NUÑEZ CHICHARRO, LEONOR	82,7400
48	42225323Z	GHERMAN VOINAROSCHI, TEOFIL	82,7300
49	44704585Z	HERRERA HERNANDEZ, EDUARDO	82,7197
50	43759778R	GONZALEZ PEREZ, LUIS FELIPE	82,4850
51	45448763G	PÉREZ DÍAZ, MARÍA DACIL	82,4825
52	43621550A	BELLO IZQUIERDO, Mª DOLORES	82,4500
53	17218230Q	BONÉ CADARSO, MARÍA JESÚS	82,4500
54	10858487A	MIRANDA CORTINA, RAMON MANUEL	82,4200

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 308077 – 928 308038

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 475443 – 922 475478

Página 8 de 24





	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
55	07871994Z	IGLESIAS SÁNCHEZ, JOSÉ MIGUEL	82,3400
56	43791640P	MARTÍN CAMPOS, MARÍA CANDELARIA	82,3400
57	43803337K	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	82,2720
58	43669474H	PERDOMO SEGURA, AURELIA MARIA	82,2600
59	43622266Y	MOUTON BEAUTELL, MARÍA LOURDES	82,2401
60	43816143Q	RODRÍGUEZ SUÁREZ, JOSE MIGUEL	81,9043
61	44253397V	MALDONADO DÍAZ, ISMAEL	81,6700
62	43788092W	DORTA LEON, HERMINIA LOURDES	81,5500
63	42852083R	CASTELLANO CABRERA, JOSÉ LUIS	81,4500
64	42881248W	MORCILLO HERRERA, SEVERIANO BERNARDINO	81,4450
65	34780813Y	SÁNCHEZ GÓMEZ, MARÍA DEL MAR	81,4363
66	45551622F	VIÑA CABRERA, YARELY	81,4047
67	43094730K	SARDO PASCUAL, ENRIQUE	81,4000
68	42838451P	FERNÁNDEZ NAKOURA, DULCE MARIA	81,3697
69	42878464R	DIAZ MELIAN, JULIAN ANDRES	81,3530
70	16292620H	ANTA AGUDO, MARIA BERTA	81,3386
71	42855980B	MARTIN PEREZ, PEDRO JESUS	80,9500
72	43367010G	HERNANDEZ RODRIGUEZ, ALICIA ISABEL	80,6200
73	44304474B	PULIDO GONZALEZ, ISABEL DOLORES	80,5586
74	29118740G	MENDEZ LEZA, MARIA CLARA	80,5400
75	43040016R	TARONGI SALETA, ANA	80,5380
76	24338127X	MORA MONTIEL, MARÍA ELENA	80,4700
77	43375457X	DORTA ESPÍNEIRA, MARIA MERCEDES	80,4531
78	42846734B	BUENO REYES, MARIA DE LA O	80,4415
79	42844798F	MARRERO BRITO, JORGE	80,4300
80	25079617A	FRANCÉS SANCHEZ, JAVIER	80,4130
81	44712210A	RODRÍGUEZ ESPINOSA, ALEXIS FRANCISCO	80,2952
82	14591596M	TOSCANO PARDO, JOSE MANUEL	80,2800
83	54069139A	PÉREZ HERNÁNDEZ, JOSÉ SEBASTIÁN	80,2668
84	02909346F	RAMIREZ CABELLO, ELSA JULIA	80,2456





	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
85	44304442W	MORÁN GUILLÉN, DAVID	80,0627
86	44323471X	TORTOSA GIL, ANA MARTA	80,0057
87	02626209T	LOPEZ QUINDOS, IVAN	79,9100
88	33502669H	HERNANDEZ VAZQUEZ, MARIA DE LA ALMUDENA	79,9010
89	42196551S	FERNÁNDEZ LUZUA, DIHEVA MARTHA	79,8900
90	47689950W	HENGESBACH BARIOS, SILVIA MATILDE	79,7000
91	03457802M	MATE REDONDO, MARÍA DEL CARMEN	79,6200
92	54074821G	DARWISH MIRANDA, DACIL	79,5760
93	71622864J	IGLESIAS FERNANDEZ, JESUS JAVIER	79,5700
94	42877338W	ARTILES CURBELO, CARMEN MARIA	79,5340
95	42097991X	RIVERO MARTIN, M DEL CRISTO	79,5307
96	42176204T	AFONSO PÉREZ, ANA DELIA	79,4570
97	78480151B	MATÍAS RAMÍREZ, ELENA ISABEL	79,4124
98	45448729Q	RODRIGUEZ PEREZ, MARIA DEL CRISTO	79,2607
99	42872797S	LÓPEZ VARGAS, JAVIER	79,2551
100	13763194V	SAN JUAN MINCHERO, JAVIER	79,2310
101	X0604061N	PETERS, SABINE THEODORA	79,1558
102	42173903E	FERRAZ JERÓNIMO, JOSÉ FRANCISCO	79,1200
103	43788930N	DUQUE GOMEZ, MARIA MILAGROS	79,1000
104	42874704J	ELLINGSON GARCIA, SANDRA MARIA	79,0554
105	09694891T	TORAL LLAMAS, RAQUEL HERMINIA	79,0274
106	43668016D	GUTIÉRREZ PÉREZ, ANGELA TRINIDAD	79,0200
107	43370409E	MONTALVO GARCÍA-ESTRADA, CECILIA	78,9793
108	42178677N	HERNANDEZ GUERRA, JOSE SAMUEL	78,9164
109	78466040E	QUINTANA LEMAUR, ANDRES LORENZO	78,9100
110	54045153Y	SANCHEZ DEIG, ELENA	78,8700
111	07963901J	ORTEGA GONZALEZ, CARMEN	78,8600
112	52254930B	PÉREZ YUSTE, MATILDE	78,8300
113	78610243S	FARRAIS VILLALBA, SARA	78,8107
114	42866213D	SUÁREZ HERNÁNDEZ, HÉCTOR	78,7992





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
115	42191497K	YANES DÍAZ, JOSÉ ALBERTO	78,6760
116	44316115Z	GRANADO GONZÁLEZ, NAYKA MARÍA	78,6558
117	24248933X	BURGOS MORALES, JOSEFINA DEL CARMEN	78,6300
118	16572296Z	DE ORIVE URIBE, MARIA DEL CARMEN	78,5675
119	42184321K	PÉREZ CAAMAÑO, BEGONIA	78,5100
120	44700861Q	HERNANDEZ MARTIN, VIOLETA	78,4873
121	18207499D	ARRIETA ARTAIZ, MARIA JESUS	78,4038
122	44324151T	PEREZ MENDOZA, JOSEFA MAILA	78,3150
123	07857917J	SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA DEL MAR	78,3000
124	04182279M	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MARIA VICTORIA	78,2007
125	29085294T	LOPEZ ESTERUELAS, MARIA REYES	78,1800
126	45757283W	RAMÍREZ ÁLAMO, CARLOS DAVID	78,1091
127	29115909W	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	78,0775
128	43760043J	PERERA CÁRDENES, VICTORIO	78,0694
129	42859975G	SANCHEZ DIAZ, MANUEL ANTONIO	78,0227
130	44705976W	MORENO RAMOS, MARTA	77,9110
131	44321702N	PEREZ RODRIGUEZ, ELENA	77,9100
132	44309477T	PÉREZ MARTÍN, MARÍA YAZMINA	77,9077
133	34775723E	CHAVES ALVAREZ, SILVIA	77,8525
134	42835393D	MARTIN PERANDRÉS, ROSA MARÍA	77,8404
135	78678306K	HERNANDEZ LORENZO, MARCEL	77,7157
136	11950060L	DEL RÍO NAVARRO, MARIA CATALINA	77,7041
137	44303903S	GONZALEZ CABRERA, MARCOS	77,7000
138	78695926T	BAUTE DIAZ, DESIREE	77,6929
139	52821624P	LUIS RUIZ, MARIA CRISTINA	77,6500
140	78402299Z	DÍAZ GÓMEZ, M CANDELARIA	77,6389
141	42872714R	SANTANA BENÍTEZ, JESÚS	77,5796
142	29799103G	GARZÓN PÉREZ, ROCÍO	77,5529
143	44706688R	SERRANO SUAREZ, ISABEL MARIA	77,4819
144	43750019V	LEÓN MORENO, ANSELMO NICOLÁS	77,4500

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 308077 – 928 308038

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 475443 – 922 475478

Página 11 de 24





	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
145	42080617R	GUTIERREZ GALDONA, JUAN JOSE	77,4193
146	43623653J	PEREZ PALMES, M° DE LA PAZ	77,2600
147	43367153D	HERNANDEZ ROMERO, FABIÁN	77,2500
148	44716780L	MARTÍN SANTANA, MARÍA ELENA	76,9450
149	44715989X	GIL SANTIAGO, AYOZE	76,9350
150	28595658B	JIMENEZ BLANCO, ANTONIO MANUEL	76,9315
151	45452209T	REYES AFONSO, AGUSTIN SANTIAGO	76,9179
152	44732836K	ALMARALES ALVAREZ, ODALYS	76,9100
153	09306190E	GARCIA GARCIA, ANA MARIA	76,8900
154	42096656D	GUTIÉRREZ LABORY, MARÍA JESÚS	76,8800
155	51060713T	PANIAGUA GARCIA-BAQUERO, MARIA GEMA	76,8366
156	52871795Q	ALMERIA DIEZ, IRENE	76,8280
157	45554842F	PERAZA HERNÁNDEZ, ELISA ISABEL	76,8200
158	43751854N	SÁNCHEZ SANTANA, MARI CARMEN	76,7600
159	78402056R	DAMAS PLASENCIA, MANUEL MOISES	76,7460
160	44308953M	SAN ANDRÉS PADRÓN, MARÍA MERCEDES	76,7300
161	42088313S	ALBERTO BERMÚDEZ, ROSA INMACULADA	76,7261
162	43759490N	FLEITAS QUINTERO, CRISTINA	76,6650
163	42867033R	RODRIGUEZ GONZÁLEZ, INMACULADA MAGDALENA	76,6523
164	42866274R	ARENCIBIA PEÑATE, SONIA MARIA	76,5800
165	43811293L	SOLAZ LUCES, ROCÍO	76,5484
166	43758056G	BATISTA RAMOS, MARIA DOLORES	76,5366
167	42791513J	HERNANDEZ GUTIERREZ, JUANA ISABEL	76,5200
168	13080021J	DE LA IGLESIA ROJO, MIGUEL ÁNGEL	76,5196
169	52795944L	GIL VELEZ, JAIME	76,5000
170	42177338F	GARCIA LUQUE, RAQUEL	76,4949
171	70865454Q	GIL CIVANTOS, CRISTINA	76,3850
172	31674505D	PEREA BERNAL, MONICA	76,3605
173	42158117Z	PÉREZ DE LAS CASAS, MARÍA OFELIA	76,3600
174	42791294R	GOMEZ PEREZ, AGUSTIN	76,2200





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
175	43769691R	AFONSO RODRÍGUEZ, LUISA LUCÍA	76,2027
176	43622760V	HERNANDEZ SAN LUIS, GLORIA AMELIA	76,1900
177	45360702X	LARRAMENDIS CESPEDES, JORGE MIGUEL	76,1700
178	25454971C	VAL JIMÉNEZ, NURIA	76,1164
179	45445854Q	ALVAREZ DORTA, ISABEL	75,9186
180	42832358X	SANTANA QUILEZ, JAVIER	75,9100
181	73501751F	SIMO BERTOLIN, MARIA TERESA	75,8963
182	43776472C	MARRERO GARCÍA, PILAR ÁNGELES	75,8889
183	33394522V	RUIZ GARCIA, JORGE	75,8489
184	43781149M	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, VERÓNICA	75,7928
185	52847191E	JIMÉNEZ MONZÓN, ANA MARÍA	75,6268
186	54043744T	PEREZ MARTIN, OSCAR GUILLERMO	75,5333
187	25184595D	AGUILAR MONSALVO, ALEXANDRA MARIA	75,5300
188	42180588Z	SANCHEZ CASTRO, ANA LIA	75,5150
189	30805186K	CASAS GÓMEZ, ENRIQUE	75,5075
190	44315540Z	SUAREZ HERRERA, BARBARA MARIA	75,4950
191	X4433031B	KOCH, RICARDO	75,4815
192	02629687M	SÁNCHEZ LOZANO, SANDRA	75,4600
193	44707686X	SIMPSON CABALLERO, HELENA	75,4209
194	78705904L	SOCAS DOMÍNGUEZ, HÉCTOR ANTONIO	75,3562
195	30598054G	MARTÍNEZ LÁZARO, MARÍA BEGOÑA	75,3100
196	42848471T	GOMEZ GUEDES, PATRICIA	75,2700
197	43816665D	MILENA JIMENEZ, JOSE ANTONIO	75,1990
198	42095061R	DOMÍNGUEZ GIL, ALBERTO	75,0793
199	44320309E	RAMIREZ MENDOZA, NAYRA ROSA	75,0492
200	44709253J	OJEDA DELGADO, LÍA FÁTIMA	74,9710
201	42813821B	NAVARRO MORENO, PINO ESTHER	74,9700
202	43825494Y	LLARENA RODRIGUEZ, BEATRIZ	74,9643
203	44850332X	ALGARRA GUILLEM, JAVIER	74,9300
204	42875724K	JUMA PARRADO, NURIA ISABEL	74,9246

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 308077 – 928 308038

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 475443 – 922 475478

Página 13 de 24





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
205	11904581B	GALARZA AMORRORTU, ANA MARIA	74,9000
206	38838423W	DE LA RED ARROYO, SANDRA	74,8920
207	44700863H	GODOY ESTUPIÑÁN, JORGE	74,8827
208	20179836G	MONTERO SANTOS, JUAN MARIA	74,8659
209	45863396Q	CARBALLO PELEGRIN, ARMANDO	74,8400
210	44706331N	REDONDAS MARRERO, JOSÉ RICARDO	74,8030
211	45683650S	VELASCO PELAYO, ENRIQUE	74,7275
212	43806113Z	MIRPURI MIRPURI, PUSHPA GURMUKHDAS	74,7200
213	05628815W	LOZANO UTRILLA, PEDRO MARIA	74,6200
214	33846023M	RIVAS MENDEZ, MANUELA	74,5800
215	09325838M	BLASCO MADRAZO, ROSA ANA	74,5725
216	42058428F	COSTA SANTOS, JUAN MIGUEL	74,5700
217	28880098X	MARTÍN DEL CID, ANTONIO	74,4900
218	72454171P	LARRAÑAGA ZULAICA, YULENE	74,4386
219	78485860Q	LORENZO NAVARRO, ALMUDENA	74,4004
220	44300241X	GALVÁN BETANCOR, FRANCISCO MIGUEL	74,3790
221	43780795L	LÓPEZ HIJAZO, ASUNCIÓN MARÍA	74,3781
222	45529101A	RIJO GONZALEZ, MARIA SOLEDAD	74,3183
223	78695089Z	REINA BORGES, SILVIA	74,2314
224	43804707B	SANZ CRUZ, MARIA ISABEL	74,2164
225	44703378A	DENIZ SAAVEDRA, BEGOÑA VANESSA	74,1990
226	43361541D	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, CARMEN ELISA	74,1812
227	42934195A	GONZALEZ TORRES, JOSÉ ANTONIO	74,1700
228	28641530K	AGUILAR NAVAS, LUIS	74,1651
229	44711861E	PÉREZ ALAYÓN, MARÍA HERLINDA	74,0932
230	43278585Z	HERRERA FLORIDO, ELENA	73,9750
231	78678830Q	VIGO MORENO, ELENA	73,9400
232	42806784N	DIAZ MARRERO, ROBERTO	73,9400
233	43800930Y	MEDINA MAGDALENA, MARÍA BELÉN	73,9380
234	43821407J	FERRERA NODA, NAIRA MARÍA	73,8471

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 308077 – 928 308038

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 475443 – 922 475478

Página 14 de 24





	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
235	42181552N	DE PAZ PÉREZ, CARMEN EVA	73,8400
236	07966732S	MATEOS PEREZ, MARIA DEL MAR	73,8352
237	43371109D	EXPOSITO LOPEZ, JESUS MANUEL	73,8050
238	42866594E	QUEVEDO RODRIGUEZ, MARIA ANGELES	73,7600
239	43373857C	MARTIN RODRIGUEZ, JOSE OMAR	73,7221
240	05682328V	VILLASEÑOR GONZALEZ, MARIA	73,6750
241	31253441Y	SERRANO COLLANTES, DANIEL FRANCISCO	73,6250
242	77101383R	LOPEZ IZQUIERDO, ANGELES	73,5611
243	09181082B	MARTINEZ MORENO, ANA	73,5300
244	06990190F	MARTIN GARCIA, ANA ISABEL	73,4952
245	42073363S	JARA GONZALEZ, JOSE ANTONIO	73,4105
246	44310344Q	RAMIREZ DE LEON, JOSE MARIA	73,3801
247	43669393Y	GONZALEZ SUAREZ, ANGEL JESUS	73,3500
248	07001822R	VICENTE IGLESIAS, SANTIAGO	73,3400
249	43821253C	GONZÁLEZ PÉREZ, VERÓNICA	73,3300
250	31671220J	MENA MARIN, FRANCISCO JAVIER	73,3000
251	43819274L	LLADA MARRERO, RAQUEL PILAR	73,2700
252	45443798F	LORENZO TOLEDO, JAVIER ORLANDO	73,2600
253	43820578N	RODRIGUEZ TROYANO, JOSE FERNANDO	73,2529
254	05904160Z	GARCIA-BEJAR RUIZ, MARIA DEL CARMEN	73,2100
255	45760857B	HERNÁNDEZ LÓPEZ, MARÍA SCHEREZADE	73,1200
256	42919100L	PERDOMO BETHENCOURT, MARIA EUGENIA	73,0846
257	43765804R	SANCHEZ JIMENEZ, MILAGROSA DE LOS DOLORES	72,5150
258	52853889G	ESTUPIÑÁN SANTANA, MARÍA ELENA	71,6349
259	43653934A	FALCÓN LARREA, FRANCISCO JOSÉ	69,2700
260	42832283G	GÓMEZ MEDINA, M ¹ CARMEN	68,1040
261	12328232W	MARTIN SANCHEZ, ALFREDO	67,3919
262	43756715C	MONTESDEOCA MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN	63,4800
263	72180271S	BASSANTE FLORES, PATRICIA	61,8000
264	45135788J	RINCON JIMENEZ, FABIO IVAN	61,0215





ANEXO II

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE **MÉDICOS DE FAMILIA**, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (B.O.C. núm. 192, de 4.10.2013).

Categoría:	Médicos de Familia
Código Categoría:	0004
Nivel Asistencial	Atención Primaria
Grupo de Calificación	A/A1

Gerencia	Zona Básica de Salud / Servicio Normal de Urgencia (SNU)	Nº Plazas
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria – Todas las Zonas Básicas de Salud	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Agaete	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Agüimes	4
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Galdar	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Ingenio	10
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Maspalomas	10
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Mogán	5
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	San Nicolás de Tolentino	4
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Santa Brígida	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Santa María de Guía	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Las Palmas XIV (Tamaraceite)	4





Gerencia	Zona Básica de Salud / Servicio Normal de Urgencia (SNU)	Nº Plazas
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Telde V (Jinamar)	4
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Telde II (San Gregorio)	4
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Valsequillo	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	Vecindario	12
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Galdar	2
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Puerto	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Guanarteme	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Canalejas	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Schamann	3
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Barrio Atlántico	5
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Tamaraceite	3
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU San José	2
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Remudas	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Jinámar	4
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Ingenio	2
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Vecindario	5
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU Maspalomas	3
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria	SNU El Calero	1
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote	Arrecife I	9
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote	Arrecife II	6





Gerencia	Zona Básica de Salud / Servicio Normal de Urgencia (SNU)	Nº Plazas
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote	Teguise	2
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote	San Bartolomé – Tinajo	2
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote	Tías	1
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote	Yaiza	4
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote	SNU Arrecife / Yaiza / Tías	13
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura	Puerto del Rosario	8
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura	La Oliva	5
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura	Tuineje – Pájara	5
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura	Península de Jandía	5
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife – Todas las Zonas Básicas de Salud	5
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Güimar	6
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Arico	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Granadilla	14
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Arona I – Vilaflor	6
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Arona II	15
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Adeje	10
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Guía de Isora	10
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Santiago del Teide	4
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Los Realejos	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Icod de los Vinos	5





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



Gerencia	Zona Básica de Salud / Servicio Normal de Urgencia (SNU)	Nº Plazas
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	SNU La Orotava	1
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	SNU Los Realejos	3
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	SNU Los Cristianos	2
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chávez	1
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma	San Andrés y Sauces	3
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma	Mazo	2
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma	Los Llanos de Aridane	3
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma	El Paso	1
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma	Tijarafe	2
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma	Garafía	1
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma	SNU Los Llanos de Aridane	3
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera – Todas las Zonas Básicas de Salud	1
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera	San Sebastián de La Gomera	2
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera	Mulagua	2
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera	Vallehermoso	3
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera	Valle Gran Rey	2
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera	Alajeró	2
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro	Valverde	1
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro	Valle del Golfo (Frontera)	3
TOTAL PLAZAS OFERTADAS		272

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 308077 – 928 308038

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 475443 – 922 475478

Página 19 de 24





ANEXO III

SOLICITUD DE ELECCIÓN DE PLAZAS

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE **MÉDICOS DE FAMILIA**, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (B.O.C. núm. 192, de 4.10.2013).

Categoría:	Médicos de Familia
Código Categoría:	0004
Nivel Asistencial	Atención Primaria
Grupo de Calificación	A/A1

Apellidos, nombre:			
D.N.I:	Teléfono móvil y fijo:	Turno:	<input type="checkbox"/> Libre Acceso <input type="checkbox"/> Promoción Interna <input type="checkbox"/> Reserva Discapacitados

- Indique su preferencia cumplimentando todas las casillas de la columna “Nº Orden de Prelación” en la que debe figurar un solo número, del 1 al 70 (sin repetición):

Zona Básica de Salud / Servicio Normal de Urgencia (SNU)	Nº Orden de Prelación (Del 1 al 70)
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria – Todas las Zonas Básicas de Salud	
Agate	
Agüimes	
Galdar	
Ingenio	
Maspalomas	
Mogán	
San Nicolás de Tolentino	





Zona Básica de Salud / Servicio Normal de Urgencia (SNU)	Nº Orden de Prelación (Del 1 al 70)
Santa Brígida	
Santa María de Guía	
Las Palmas XIV (Tamaraceite)	
Telde V (Jinamar)	
Telde II (San Gregorio)	
Valsequillo	
Vecindario	
SNU Galdar	
SNU Puerto	
SNU Guanarteme	
SNU Canalejas	
SNU Schamann	
SNU Barrio Atlántico	
SNU Tamaraceite	
SNU San José	
SNU Remudas	
SNU Jinámar	
SNU Ingenio	
SNU Vecindario	
SNU Maspalomas	





Zona Básica de Salud / Servicio Normal de Urgencia (SNU)	Nº Orden de Prelación (Del 1 al 70)
SNU El Calero	
Arrecife I	
Arrecife II	
Teguise	
San Bartolomé – Tinajo	
Tías	
Yaiza	
SNU Arrecife / Yaiza / Tías	
Puerto del Rosario	
La Oliva	
Tuineje – Pájara	
Península de Jandía	
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife – Todas las Zonas Básicas de Salud	
Güimar	
Arico	
Granadilla	
Arona I – Vilaflor	
Arona II	
Adeje	
Guía de Isora	





Zona Básica de Salud / Servicio Normal de Urgencia (SNU)	Nº Orden de Prelación (Del 1 al 70)
Santiago del Teide	
Los Realejos	
Icod de los Vinos	
SNU La Orotava	
SNU Los Realejos	
SNU Los Cristianos	
Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chávez	
San Andrés y Sauces	
Mazo	
Los Llanos de Aridane	
El Paso	
Tijarafe	
Garafía	
SNU Los Llanos de Aridane	
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera – Todas las Zonas Básicas de Salud	
San Sebastián de La Gomera	
Mulagua	
Vallehermoso	
Valle Gran Rey	
Alajeró	





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



Zona Básica de Salud / Servicio Normal de Urgencia (SNU)	Nº Orden de Prelación (Del 1 al 70)
Valverde	
Valle del Golfo (Frontera)	

En _____ a _____ de _____ de 2017

Firma

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 308077 – 928 308038

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 475443 – 922 475478

Página 24 de 24

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANTONIA MARIA PEREZ PEREZ - DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 06/10/2017 - 11:30:18
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3457 / 2017 - Tomo: 1 - Libro: 95 - Fecha: 06/10/2017 11:53:31	Fecha: 06/10/2017 - 11:53:31
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0vgPkRoHQ-fr5gYePu8f47xHTRxb4n10H	 
El presente documento ha sido descargado el 06/10/2017 - 11:53:41	